



# FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Universidad Nacional del Litoral

---

## Plan de Estudios

Carrera

**Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual**

Plan de Estudios LDCV - **1** de **16**

**Universidad Nacional del Litoral**  
Facultad de Arquitectura,  
Diseño y Urbanismo

Ciudad Universitaria  
(3.000) Santa Fe - Argentina  
Tel: (54 342) 457-5100-Fax: (54 342) 457-5112  
E-Mail: facultad@fadu.unl.edu.ar



## **I UNIDAD ACADEMICA**

---

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

## **II CARRERA**

---

Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual

## **III TITULO**

---

Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual

## **IV ALCANCES DEL TITULO**

---

El diseño de la comunicación visual es la disciplina que aborda la problemática de la conceptualización, proyectación y producción de los mensajes gráficos y la comunicación en sus diversos soportes de materialización visual. Su actuación involucra los siguientes campo de acción:

1. Desarrollar el estudio, programación, diseño y producción de los diversos elementos que actúan en la comunicación visual de información, hechos, ideas y valores útiles a una sociedad, mediante la codificación de mensajes. Su lenguaje y caracterización son resultante de un proceso proyectual que involucra aspectos culturales, formales, funcionales, tecnológicos y económicos, y su aplicación aborda:
  - La identidad visual de instituciones, empresas y productos.
  - Los medios gráficos y digitales de comunicación visual.
  - Los medios audiovisuales de comunicación en sus aspectos gráficos.
  - La generación de códigos visuales en sistemas de información.
  - La señalización.
  - La gráfica aplicada a productos y servicios.
  - Los aspectos gráficos y comunicacionales de textos, material bibliográfico y didáctico.
  - El diagnóstico, estrategias y propuestas para problemas de comunicación visual.
2. Actuar como consultor o asesor de organismos, entidades, instituciones y empresas en lo referente a su comunicación visual.
3. Realizar presupuestos, tasaciones, pericias y arbitrajes sobre cuestiones emergentes de la problemática de la comunicación gráfica y visual.

## **V FUNDAMENTOS**

---

Como consecuencia de los lineamientos del Programa Millenium de la UNL y de los resultados de la Evaluación Preliminar Diagnóstica la FADU elaboró un Programa de Transformación Curricular aprobado por Consejo Directivo mediante la Resolución



013/97, constituyéndose a tales efectos una comisión específica, un cronograma tentativo de actividades y se desarrolló el Proyecto FOMEC de Transformación Curricular durante el año 1998.

La primer etapa del Programa concluyó en diciembre de 1999 con la aprobación del Diagnóstico y Propuesta de Modelo y Estructura de Plan de Estudios mediante Resolución 134/99, culminando el proceso con la aprobación del Proyecto definitivo el 6/11/00.

## VI REQUISITOS DE INGRESO

---

Los requisitos son los establecidos a tal fin por la Universidad mediante el Programa de Ingreso.

## VII PLAN DE ESTUDIOS

---

### 1 Objetivos

Al finalizar el presente Plan de Estudios, el alumno estará en condiciones de:

- Dominar con nivel científico y profesional los conocimientos, recursos técnicos y metodológicos del campo del diseño y la comunicación visual.
- Interpretar con juicio crítico, desde una sólida formación integral, las problemáticas socio-políticas contemporáneas, a los efectos de operar en sus diversos niveles de intervención.
- Conocer con amplitud y profundidad el contexto en el que desarrolla su disciplina y sus aspectos sociales, políticos, culturales, económicos e históricos.
- Poseer las habilidades y destrezas requeridas para abordar las problemáticas del diseño: definición del problema, elaboración de un plan y su resolución eficaz.
- Desarrollar el pensamiento lógico (*observación, clasificación, análisis, abstracción y generalización*), y el pensamiento intuitivo (*elaboración, fluidez y originalidad*), como capacidades que interactúan en el campo disciplinar del diseño.
- Desarrollar la creatividad y la actitud crítica como fundamento de las propias ideas.
- Generar un compromiso ético en el ejercicio de la disciplina, privilegiando actitudes de conciencia y responsabilidad ante el contexto cultural, y promoviendo la mayor excelencia profesional en el diseño.
- Poseer los niveles formativos necesarios para integrar equipos de investigación y de práctica interdisciplinaria.
- Desarrollar tareas de extensión universitaria como vinculación y compromiso con el medio social, a los efectos de generar procesos de retroalimentación e integración institucional.
- Generar actitudes de aprendizaje permanente y de actualización apropiadas para operar en un mundo en constante transformación y desarrollo tecnológico.



## 2 Modelo del Plan

Los caracteres fundamentales son:

### **Integración y síntesis:**

La obtención de los objetivos planteados y la integración de las operaciones proyectuales y disciplinares fundamentan la estructura curricular expuesta, dado que mediante la coordinación de los conocimientos de cada área y su pertinencia con su ciclo correspondiente se establece el marco adecuado para los procesos de transferencia y síntesis final.

De ese modo el diseño se desarrolla en los talleres, hacia donde convergen los conocimientos abordados en las asignaturas a los efectos de producir integración en el proyecto. Asimismo la confluencia de diferentes tipos de formación, general y disciplinar, se constituyen en objetivos centrales del plan para la construcción de los niveles de síntesis requeridos curricularmente en cada estadio formativo.

### **Interdisciplina**

El plan promueve en los alumnos una adecuada capacitación para participar en trabajos grupales e integrar equipos interdisciplinarios, una preparación que aporte a la interpretación de un contexto complejo y un conocimiento amplio y global de las disciplinas afines.

### **Extensión:**

La extensión, en tanto vinculación concreta con el medio social y cultural, tiene una función de retroalimentación de los contenidos académicos, dado que mediante la inserción del estudiante en la comunidad se registran interrogantes y demandas que son incorporados en forma de nuevos contenidos y adecuaciones curriculares. En tal sentido el sistema de pasantías externas se constituye en un requisito académico eficaz para lograr la inserción y contacto con las realidades regionales.

### **Investigación:**

Las actividades de investigación se incorporan curricularmente al plan como espacio específico del trabajo final de graduación y como actividades ordinarias a iniciarse en el ciclo de formación de la carrera.

Los procesos de producción de conocimientos y de innovación participan activamente desde la propia estructura como un aspecto insustituible en el desarrollo convergente de las capacidades de síntesis en la formación.

### **Flexibilidad:**

La flexibilidad curricular se manifiesta tanto en la estructura, organizada como una trama de ciclos y áreas en dos direcciones, como por la incorporación de desarrollos optativos y electivos que orienten las propias voluntades de especialización y de inserción en otros campos de conocimiento. De tal forma las posibilidades del alumno de establecer diversos diseños curriculares y distintas alternativas de desarrollo se constituye en un objetivo central de plan.

## 3 Estructura



El plan se organiza como una estructura tramada compuesta por dos ciclos, como estadios formativos, y tres áreas de conocimientos, sistema que coordina horizontal y verticalmente los distintos objetivos y contenidos de las asignaturas. La duración total de la carrera será de ocho cuatrimestres distribuidos en cuatro niveles.

**Ciclos de aprendizaje:**

1. CICLO BÁSICO ( introductorio ): Niveles 1º y 2º ( 4 cuatrimestres )
2. CICLO MEDIO ( formativo): Niveles 3º y 4º ( 4 Cuatrimestres )

**Áreas de Conocimiento:**

1. AREA DE DISEÑO
2. AREA DE TECNOLOGÍA
3. AREA DE CIENCIAS SOCIALES

Las acciones de coordinación en sentido horizontal serán abordadas por el sistema de Ciclos y Niveles. La coordinación vertical se llevará a cabo a través de las Áreas, organizadas como una estructura en espiral, donde los conocimientos se amplían y profundizan a medida que se desarrollan los Ciclos.

**3.1 Ciclos de Aprendizaje**

Se entiende a los Ciclos como metas intermedias a lograr por el currículum en el contexto general de la carrera, como instancias de un proyecto pedagógico que define cada estadio formativo, sus objetivos, tipos de formación, niveles de complejidad y autogestión, y que otorga coherencia a las asignaturas en un proyecto global. Permiten la estructuración de los conocimientos, las habilidades y actitudes de manera sincrónica.

**a) Ciclo Básico** Introdutorio, define la pertenencia a la disciplina, la formación general y básica disciplinar, y pretende:

- Introducir al alumno en la problemática del diseño gráfico y la comunicación visual, su origen, naturaleza y campos de acción.
- Iniciar al alumno en el conocimiento de las tres áreas de la carrera: Tecnología, Diseño y Ciencias Sociales.
- Favorecer actividades de integración interdisciplinaria.
- Introducir al alumno en el manejo de los medios de representación y comunicación.
- Brindar una formación básica y general y otorgar los fundamentos necesarios para favorecer los procesos de interpretación de la realidad.
- Generar las actitudes y disposiciones requeridas para el desarrollo formativo previsto curricularmente.



Esta compuesto por las siguientes asignaturas obligatorias:

#### PRIMER NIVEL

- Taller Introductorio
- Taller de Diseño I
- Morfología I
- Sistemas de Representación I
- Introducción a los Medios Digitales
- Taller de Matemática
- Introducción a la Historia.

#### SEGUNDO NIVEL

- Taller de Diseño II
- Morfología II
- Tipografía I
- Tecnología I y II
- Historia del Diseño I y II
- Introducción a la Comunicación y Comunicación I

**b) Ciclo Superior:** De formación: aborda el núcleo central disciplinar, la formación profesional e integrada. Define la pertinencia disciplinar y pretende:

- Proporcionar la formación disciplinar que caracteriza a la carrera de Diseño Grafico en Comunicación Visual.
- Instrumentar la labor teórico-práctica en el máximo nivel de complejidad y profundidad de la disciplina.
- Afianzar los conocimientos y las habilidades involucradas en la producción y comunicación de las propuestas de diseño mediante la utilización de los sistemas de representación adecuados.
- Posibilitar el ejercicio del pensamiento crítico y creador a los efectos de sortear situaciones concretas y objetivas en relación con las amplias problemáticas contemporáneas de la disciplina.
- Reforzar la interdisciplinariedad a los fines de preparar al alumno para la solución de problemas concretos.
- Orientar adecuadamente al futuro egresado dentro de las perspectivas laborales y de especialización de la profesión en la región.



Está compuesto por las siguientes asignaturas:

#### TERCER NIVEL

- Taller de Diseño III
- Tipografía II
- Tecnología III
- Medios Expresivos Audiovisuales I y II
- Comunicaciones II y III.

#### CUARTO NIVEL

- Taller de Diseño IV
- Epistemología y Metodología de la Investigación
- Teoría y Crítica
- Práctica Profesional y Legislación
- Tesina de graduación

### 3.2 Areas de Conocimiento

Las áreas, como unidades epistemológicas, configuran los distintos sectores del saber de la Carrera. En ellas se agrupan conocimientos, habilidades y destrezas heterogéneas con distinto grado de complejidad, articulando el conjunto de manera diacrónica.

#### a) Area de Diseño:

Objetivos:

- Conocer los sistemas de representación y comunicación involucrados en los procesos y definición del diseño de la comunicación visual en sus diversos grados de complejidad.
- Conocer los métodos y procesos de diseño, y los modos de operar de los mismos en orden a la resolución de problemáticas específicas.
- Utilizar al diseño como herramienta inherente al diseñador, mediante la cual se opera en la construcción, transformación y dignificación del hábitat humano.
- Desarrollar las capacidades necesarias para un desempeño idóneo en el proyecto, como acción nutrida por las condiciones de contexto regional y nacional y por los desarrollos mundiales que aporten a la formación de un profesional de vasta cultura y solvencia disciplinar.

#### Objetivos en el Ciclo Básico.

- Comprender la integralidad del diseño, su campo de acción, elementos constitutivos y modos de abordaje.
- Iniciar al alumno en los procesos y metodologías de diseño como aspecto relevante de la formación disciplinar.
- Proporcionar los fundamentos básicos de teoría, método y expresión visual a los efectos de abordar problemáticas de diseño y plantear resoluciones proyectuales.

Plan de Estudios LDCV - 7 de 16



- Desarrollar las capacidades de comunicación gráfica mediante el uso adecuado de los sistemas de representación.
- Generar los hábitos, habilidades y métodos de trabajo necesarios para comprender las problemáticas de diseño y formular en consecuencia propuestas y proyectos.

### **Objetivos en el Ciclo Superior.**

- Consolidar el dominio del diseño, su cuerpo teórico, proceso de generación, aspectos creativos, lógicas de operación y su carácter propositivo en un contexto altamente caracterizado por la comunicación visual.
- Dominar los distintos sistemas de representación, seleccionando los más idóneos a cada problemática particular.
- Desarrollar capacidades de crítica, sobre la propia producción y sobre la problemática del diseño y la comunicación visual, su condición histórica e ideológica y su situación espacio – temporal.
- Consolidar los procesos de paulatino incremento de complejidad, integración y profundidad en la resolución de problemas de diseño y sus niveles de proyecto.
  - Reconocer los espacios de especialización disciplinar y ejercicio profesional.

Está compuesta por las siguientes asignaturas obligatorias:

- Talleres de Diseño I, II, III y IV.
- Sistemas de Representación I.
- Morfología I y II.
- Tipografía I y II

### **b) Area de Tecnología.**

#### *Objetivos:*

- Comprender a la dimensión tecnológica como constitutiva e indisoluble del soporte de la comunicación visual.
- Desarrollar y capacitar al alumno creativamente para resolver propuestas tecnológicas acordes al medio socio-cultural y a cada problemática en particular.
- Conocer las tecnologías, materiales, procesos productivos e instalaciones que intervienen en el diseño y producción de la comunicación gráfica, seleccionando los mas apropiadas a cada situación particular.
- Conocer los medios tecnológicos disponibles en el contexto concreto en la cual el profesional se inserta.

### **Objetivos en el Ciclo Básico**

- Reconocer el rol de la tecnología en el diseño.
- Comprender la relación sistémica de los diferentes componentes que constituyen el soporte tecnológico de la obra.
- Contribuir a la formación básica del alumno que permita acceder al posterior desarrollo disciplinar.

Plan de Estudios LDCV - **8** de **16**



- Generar las actitudes de trabajo metódico requeridas para afrontar los desarrollos específicos del área.

### **Objetivos en el Ciclo Superior**

- Afianzar el reconocimiento de la dimensión técnica, material o digital de la obra de diseño.
- Conocer los distintos subsistemas tecnológicos que intervienen en la comunicación visual, su complejidad e interrelación.
- Transferir e integrar los diversos conocimientos al proceso de diseño, asumiendo su valoración tecnológica como integrante de una totalidad.
- Consolidar el manejo de los diversos códigos de comunicación.
- Sintetizar la formación disciplinar del área a nivel profesional y su vinculación con otros campos de conocimiento.
- Incorporar formativamente perspectivas de especialización disciplinar.

Está compuesta por las siguientes asignaturas obligatorias:

- Introducción a los Medios Digitales
- Taller de Matemática
- Tecnología I, II y III.
- Medios Expresivos Audiovisuales I y II.
- Práctica Profesional y Legislación.

### **c) Area de Ciencias Sociales**

#### **Objetivos Generales:**

- Reconocer, relacionar y valorar las ciencias sociales, la historia, la teoría y la crítica como formas de conocimiento interrelacionadas que permiten reflexionar acerca del sentido y significación de la construcción disciplinar del diseño y la comunicación visual.
- Capacitar al alumno en la interpretación de las problemáticas que, desde la perspectiva disciplinar y formativa universitaria, surgen de las relaciones entre el hombre, medio y sociedad en un determinado contexto cultural y temporal.
- Reconocer en la construcción disciplinar del área a los fundamentos y procedimientos pertinentes para inferir, analizar y justificar los pensamientos y producciones de diseño y comunicación visual en sus circunstancias espacio – temporales.

#### **Objetivos en el Ciclo Básico:**

- Reconocer la condición histórica de la práctica disciplinar, detectando el haz de acontecimientos, condicionamientos y circunstancias que inciden en la producción del diseño en comunicación visual.
- Conocer las diferentes formas y teorías de comunicación, los distintos lenguajes, sus niveles de significación y la relación con la producción disciplinar en un contexto determinado.

Plan de Estudios LDCV - **9** de **16**



- Contribuir a la formación de una base teórica e instrumental que permita al alumno adentrarse en la interpretación y producción de objetos de comunicación visual.
- Generar actitudes y habilidades metódicas de trabajo con textos y proveer instrumentos para su interpretación.
- 
- Desarrollar un entrenamiento en procedimientos e instrumentos para el análisis sistemático y descripción de piezas de comunicación.
- Proveer desde el área a la formación general de la carrera.

#### **Objetivos en el Ciclo Superior**

- Afianzar el reconocimiento de la historicidad del diseño y su vinculación a otros campos de producción estética.
- Consolidar el conocimiento de las teorías de comunicación, posiciones ideológicas y sus localizaciones en los nuevos escenarios de actuación.
- Resignificar y sintetizar los conocimientos adquiridos indagando y reflexionando críticamente sobre las condiciones teóricas y de producción en que se desenvuelve la práctica disciplinar contemporánea, en el contexto nacional e internacional en general.

Está compuesta por las siguientes asignaturas obligatorias:

- Introducción a la Historia.
- Historia del Diseño I y II.
- Introducción a la Comunicación.
- Comunicación I, II y III.
- Teoría y Crítica.
- Epistemología y Metodología de la Investigación.

#### **d) Espacios Transversales**

Con pertenencia a las tres áreas de conocimiento

El inicio y cierre de la carrera, como arranque y conclusión, se desarrollan en espacios académicos transversales, de convergencia de las tres áreas de conocimiento.

- Taller introductorio ( primer nivel )
- Tesina de Graduación ( cuarto nivel )



### 3.3.2 Asignaturas Optativas

Se denominan asignaturas optativas aquellas que el alumno podrá tomar de la propia oferta curricular de la FADU, en cualquiera de las carreras que se desarrollen, a los efectos de cumplimentar con los requisitos académicos detallados en el apartado 6.

#### Objetivos:

- Completar la oferta de formación general.
- Generar caminos de especialización disciplinar.
- Orientar la formación de posgrado.
- Aportar a la investigación y formación de conocimientos y recursos humanos.
- Brindar espacios de intercambio disciplinar entre las carreras de la FADU.
- Aportar a la flexibilidad del sistema.
- Reconocer las particularidades vocacionales del alumnado.
- Generar espacios de formación académica a las demandas de especialización del medio y a los avances del desarrollo disciplinar.
- Brindar posibilidades de actualización a los graduados.

#### Asignaturas

##### Diseño

- Tipografía III
- Diseño Editorial
- Señalética
- Taller de Gráfica Digital
- Packaging

##### Tecnología

- Multimedia

##### Ciencias Sociales

- Filosofía
- Sociología
- Historia Social y Política Argentina
- Antropología Cultural

### 3.3.3 Asignaturas Electivas

Se denominan asignaturas electivas aquellas que el alumno pueda tomar de la oferta de la UNL y de otras universidades reconocidas a los efectos de cumplimentar los requisitos detallados en el apartado 6.

#### Objetivos

- Completar la oferta de formación general.
- Reconocer las particularidades vocacionales del alumnado.



- Acreditar experiencias de intercambio académico.
- Favorecer las experiencias de movilidad.

#### 4 Cuadro Resumen

##### Estructura Curricular

Datos e información detallados en el cuadro resumen:

- Ciclos de Formación
- **Áreas de Conocimiento**
- Niveles

- Denominación de la Asignatura

Carga horaria semanal  
Carga horaria total  
Equivalencia en Créditos

- Carga horaria total del área
- Carga horaria obligatoria semanal
- Carga horaria obligatoria total del cuatrimestre
- Total de créditos de asignaturas obligatorias
- Créditos de asignaturas optativas y electivas
- Carga horaria total de asignaturas optativas y electivas
- Carga horaria final

#### VIII SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

---

El sistema de correlatividades presenta requisitos en orden a dos aspectos:

- Establecer requerimientos globales en los cambios de ciclo, propendiendo a lograr nivelaciones formativas y transferencias adecuadas a las características de cada estadío.
- Establecer correlatividades en las asignaturas seriadas de cada área en relación a los incrementos de complejidad y profundidad de sus contenidos.

##### a) Cambios de Ciclos Formativos

A los efectos de establecer un sistema de correlatividades global en los cambios de ciclo, equitativo con las cargas horarias de las asignaturas involucradas, se establecerán requisitos en orden a los créditos que dichas asignaturas representan, considerando a un crédito como equivalente a quince horas presenciales de cursado.

Ciclo Básico a Superior:

75 % de los créditos obligatorios del ciclo básico.

##### b) Cursado de asignaturas correlacionadas:

Aprobación o regularidad en la asignatura correlativa anterior

Plan de Estudios LDCV - **12** de **16**



**c) Examen de asignaturas correlacionadas:**

Aprobación de la asignatura correlativa anterior

Asignaturas correlativas según su orden numérico:

- Talleres de Diseño ( I, II, III y IV )
- Tipografías ( I y II )
- Morfologías ( I y II )
- Tecnologías ( I, II y III )
- Medios Expresivos Audiovisuales ( I y II )
- Historias / Teoría y Crítica ( Introducción, Historias I, II y Teoría y Crítica )
- Comunicaciones ( Introducción, I, II y III )

**d) Inicio del cursado de la carrera:** Para iniciar el cursado de las asignaturas específicas de la carrera ( *segundo cuatrimestre del primer nivel* ) deberá promoverse el Taller Introductorio ( *Transversal y común a las carreras de Arquitectura y Urbanismo y Diseño en Comunicación Visual* )

# CARRERA LICENCIATURA en DISEÑO de la COMUNICACIÓN VISUAL FADU - UNL

		CICLO BASICO				CICLO SUPERIOR				Total Area	
		PRIMER NIVEL		SEGUNDO NIVEL		TERCER NIVEL		CUARTO NIVEL			
		cuatrim. 1	cuatrim. 2	cuatrim. 1	cuatrim. 2	cuatrim. 1	cuatrim. 2	cuatrim. 1	cuatrim. 2		
<b>AREA DISEÑO</b>	Asignaturas Obligatorias	300 Hs	Tall. Dis. I 8   120   8	Taller de Diseño II 8   240   16		Taller de Diseño III 8   240   16		Taller de Diseño IV 8   240   16		1635	
			Morfología I 4   60   4	Tipografía I 4   120   8		Tipografía II 4   120   8					
			Sist. de Rep. 4   60   4	Morfología II 3   90   6							
<b>AREA Cs. SOC.</b>	Asignaturas Obligatorias	Taller Introd. 30	Introd.Hist. 4   60   4	Historia I 3   45   3	Historia II 3   45   3	Teoría y Crít. 3   45   3		Tesina		480	
			Introduc.Com 2,5   37,5   2,5	Comunic. I 2,5   37,5   2,5	Comunic. II 3   45   3	Comunic. III 3   45   3					
					M. de la l. 2,5   37,5   2,5	Epistemología 2,5   37,5   2,5					
<b>AREA TECNOL.</b>	Asignaturas Obligatorias	45	Taller Matem 3   45   3			M.Exp.Aud. I 4   60   4	M.Exp.Aud. II 4   60   4	Planific. 3   45   3		480	
			I. M. D. 2   30   2	Tecnol. I 4   60   4	Tecnol. II 4   60   4	Tecnol. III 4   60   4	P.Prof.y Leg. 3   45   3				
Hs.Sem.Obl.		25	25	25,5	25,5	23	19	19	11		
Hs.Cuat.Obl.		375	375	382,5	382,5	345	285	285	165	2595	
Créditos Obl.										173	
Tot.Cr.Opt.										18	18
Tot.Hs.Opt.										270	270
Tot.Hs.Carr.											2865

Nota: Las cargas horarias indicadas refieren a horas reloj, y cada crédito corresponde a 15 horas de cursado presencial. Idioma Extranjero es de acreditación.



## **IX REGIMEN DE CURSADO Y PROMOCION**

---

Categorías

### **1 Asignaturas Obligatorias**

- a) Con exigencia de cursado  
Asignaturas de aprobación por promoción (exclusivamente)  
Asignaturas de:
- Aprobación por promoción
  - Aprobación por examen en condición regular
- Tesis de graduación
- Etapa de planificación: cuatrimestre de cursado obligatorio
  - Etapa de desarrollo: por autogestión, plazo máximo para la defensa 3 cuatrimestres.
- b) Sin exigencia de cursado
- Aprobación por promoción
  - Aprobación por examen en condición regular
  - Aprobación por examen en condición libre

### **2 Asignaturas Optativas y Electivas**

- Aprobación por promoción
- Aprobación por examen en condición regular
- Aprobación por examen en condición libre

## **X REQUISITOS DE GRADUACION**

---

- Aprobación del total de las asignaturas obligatorias.
- Acreditación de un mínimo de 18 créditos en materias optativas y electivas (*equivalente a 270 Hs.*). Acreditación de Idioma Extranjero Nivel Intermedio según las disposiciones vigentes en la UNL
- Aprobación de la Tesina.

## **XI PLAN DE ESTUDIO ANTERIOR**

---

Se prevé la prosecución del Plan de Estudios anterior en continuidad con el ingreso 2000, estableciéndose la conclusión de su oferta de cursado progresivamente nivel por nivel hasta su extinción definitiva en el año 2002.



## **XII TRANSICION**

---

Se prevé la implementación del presente plan de estudios en el año 2001, teniendo vigencia exclusivamente para los ingresantes de dicho año y para aquellos alumnos que experimenten un retraso en su secuencia de cursado, tomando como parámetro de su ubicación en el nivel de la carrera a las asignaturas Talleres de Diseño, para quienes se analizarán particularmente sus condiciones de equivalencia entre ambos planes previa aprobación de Consejo Directivo.